



Diezete maravedis.

SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

Mem. de Juan Olave Memorial de Juan Sanchez Quintanero de primera y Sanchez Diaz de Segura titular de esta Ciudad, haciendo presente q. la Casa q. habita en la Parroquia de N.º de San Bartolome la ha vendido su Dueno a Carlos Borreguero. Y mediante aque en la casa de Cathalina Calle de por medio se enguendra una commoda, replica a este Ayuntamiento. se sirva facilitarcela, y que vilotubiere abien que ambas Parroquias corran a su cargo, por no haber Maestro en esta ultima, y en la de Corto Verinaxis, Con lo de mas q. contiene. Fenera de esta instancia la cometio a los señores D. Antonio Roca y D.ª Maria y D. Joseph Blanes Jurado, para q. se informen y traigan rason desta Ciu. a fin de resolver lo conveniente.

Mem. de Juan Olave Memorial de Juan de Moya de esta Ciudad Moya sobre q. ha sido presentada pose he zincos taillas inmediatas a la casa de la Casa de la Polvora. Y que vivio de Almaharen de la Polvora para q. los salitre y propia de este Ayuntamiento, cuyo precio se acomoda mas q. a otro alguno, Y mediante su corto arrendamiento, y otros motivos que expone, replica tendidamente se le de asenso, en la forma y modo que mai fuere de la grado de esta Ciudad. Y habiendolo oido lo cometio a los señores D. Mathes de Vallo y D.ª Maria y D. Joseph Blanes Jurado, para q. enterados de esta pretension, informen y traigan rason de ella, con lo de mas que se les oprimiere, y parezca conves y pondiente en el asunto.